I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Hora de Ingreso: 12:05
Fecha: 16.02.23
OFICINA DE PARTES

OFICINA DE PARTES I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

ACTA ELECCION DIRECTIVA

En Lo Miranda a 15 de 02 Del año 2023, siendo las 18:30 horas, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, se da inicio al Proceso Eleccionario de la nueva Directiva de Junta de Vecinos Villa Esperanza.

Participan los siguientes candidatos:

1.- Monica Cavieres Loyola
2.- Javiera Vargas Cavieres
3.- Maria Luz Leiva Perez
4.- Ilse Acevedo Burgos
5.-
6.-
7.-
8.-
9.-
10.-

Después de cuatro horas de votación se procede a cerrar y escrutar los votos de los 52 socios de la Organización, votando _____ socios, obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO
17 Votos, Monica Cavieres Loyola	
16 Votos, Maria Luz Leiva Perez	Tes
16 Votos, Ilse Acevedo Burgos	Secr
3 Votos, Javiera Vargas Cavieres	
____ Votos,	
____ Votos,	
____ Votos,	

Siendo las 23:00 horas, de la fecha 15-02-2023 se da por terminado el proceso eleccionario, Firman en entero acuerdo los integrantes de la Comisión Electoral.

COMISION ELECTORAL

COMISION ELECTORAL

COMISION ELECTORAL